



# **ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA**

**IX LEGISLATURA**

## **COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA ENTRADA DEL AVE A LA REGIÓN DE MURCIA**

**N.º 8**

**CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Elección de secretario de la Comisión.**
- II. Escrito del delegado del Gobierno en relación con su comparecencia ante la Comisión.**

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 40 minutos.

### **I. Elección de secretario de la Comisión.**

Votación para la elección de secretario de la Comisión.....3

El señor **Iniesta Alcázar**, del G.P. Popular, ha sido elegido como secretario de la Comisión.....3

### **II. Escrito del delegado del Gobierno en relación con su comparecencia ante la Comisión.**

El señor **Sánchez López**, presidente, lee el escrito enviado por el delegado del Gobierno.....3

En el turno general de intervenciones para fijar las nuevas comparecencias, intervienen:

El señor **Ivars Ferrer**, del G.P. Socialista.....4

El señor **García Quesada**, del G.P. Podemos.....4

El señor **Martínez Muñoz**, del G.P. Popular.....5

El señor **Sánchez López**, presidente, comunica el acuerdo para la próxima comparecencia.....6

Se levanta la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Señorías, da comienzo la Comisión Especial de Seguimiento de la Entrada del AVE a la Región de Murcia, con el siguiente orden del día: en primer lugar, [elección de vacante en la Mesa de la Comisión](#).

Como ustedes ya sabrán, se han producido unas vacantes. Esta Presidencia da cuenta en este momento del escrito 21.673, presentado por el Grupo Parlamentario Popular, mediante el cual dejan de formar parte de la Comisión doña Inmaculada González Romero y don Marcos Ortuño Soto, y se incorporan en este acto, en el día de hoy, don Víctor Manuel Martínez Muñoz y don Javier Iniesta Alcázar.

Queda, por tanto, vacante la Secretaría de la Mesa de la Comisión, que venía desempeñando la señora González Romero, por lo que procede, consecuentemente, su provisión, que se efectuará, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60.2 del Reglamento de la Cámara, en votación mediante el sistema de papeletas a propuesta del grupo parlamentario al que perteneciese la diputada que la provocó, en la que los diputados y diputadas consignarán el nombre del candidato propuesto o la dejarán en blanco.

Por tanto, por el Grupo Parlamentario Popular se ha propuesto para cubrir la vacante a don Javier Iniesta Alcázar.

Por tanto, ahora le doy la palabra al secretario para que lleve a término la votación.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Procedemos a la votación para la sustitución del secretario dentro de esta Comisión.

Iniciamos la votación.

Juan Guillamón Álvarez.

Javier Iniesta Alcázar.

Víctor Manuel Martínez Muñoz.

Emilio Ivars, en sustitución de Joaquín López.

Presentación López Piñero.

Miguel García Quesada, en sustitución de Andrés Pedreño Cánovas.

Ana Ruiz Puerta.

Miguel Sánchez López.

Rafael González Tovar.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente: votos emitidos, nueve; votos válidos, nueve; votos nulos, ninguno, y votos en blanco, cuatro. Votos a favor de don Javier Iniesta Alcázar, cinco.

Resulta elegido y proclamado secretario de la Comisión Especial de Seguimiento de la Entrada del AVE a la Región de Murcia don Javier Iniesta Alcázar.

Se ruega al elegido que se incorpore a la Mesa.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Se da la bienvenida a la Mesa al señor Iniesta y pasamos al siguiente punto del orden del día, que era la comparecencia del delegado del Gobierno, el señor Conesa, pero damos cuenta, se da cuenta en este momento a la Comisión del [escrito presentado por el señor Conesa](#), que reza así:

«Recibida en el día de hoy su invitación a participar en la sesión de la Comisión Especial de Seguimiento de la Entrada del AVE a la Región, ordenada por la Junta de Portavoces para el lunes día 17 de septiembre, a las 9:30 horas, le informo que lamentablemente no podré asistir a dicha sesión por motivos de agenda, debido a compromisos adquiridos con anterioridad.

En este sentido, les muestro mi más absoluta disposición a colaborar con la Comisión a partir del día 15 de octubre, y en especial, con total disponibilidad, los días 17 y 22 de octubre».

Damos un turno de palabra y ya someto también a la consideración de la Comisión si sería oportuno ya, en estos momentos, calendarizar y ordenar las comparecencias que están pendientes. Los nombres están ya, lo que no están son la fechas. Con lo cual, abrimos un turno de palabra.

Tiene la palabra el señor Ivars.

SR. IVARS FERRER:

Sí, gracias, presidente.

En primer lugar, manifestar sobre la comparecencia del delegado del Gobierno la predisposición que tiene del delegado a comparecer en esta Asamblea, en contraposición con representantes del anterior Gobierno nacional.

Manifestar que de las fechas propuestas creemos que, ya que esta comisión se reúne los lunes, sería una buena fecha el 22 de octubre, que es lunes, creo recordar, de las que ha manifestado, y rogar que, bien a través de la Junta de Portavoces o de la Presidencia, se haga con el tiempo suficiente para que pueda agendarlo en su agenda.

Sobre las distintas comparecencias, he de decir que al no estar incluido en el orden del día la ordenación de próximas sesiones, este grupo evidentemente no viene preparado para ello. Entiendo que podría dejarse para una siguiente sesión.

Gracias.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Señor García Quesada.

SR. GARCÍA QUESADA:

Muchas gracias.

Yo, lo primero es que yo, por no ser titular de esta comisión y estar simplemente sustituyendo a Andrés Pedreño, preferiría también dejar esta decisión para la siguiente comisión. De todos modos, creo que me tocó sustituirlo también en la anterior, y creo que ya manifestamos en su momento el interés de nuestro grupo parlamentario en que comparecieran técnicos y el presidente de la empresa de ADIF. Me remito a lo dicho, pero insisto en que creo que lo más adecuado sería que fuera Andrés Pedreño, como titular, el que tomara la decisión en esta comisión.

Gracias.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Sí, me tomo la licencia, antes de ceder la palabra al Grupo Popular, de recordarles que en el acta de la sesión del día 3 de julio de 2018 se acordó solicitar las siguientes comparecencias, cuyo orden se establecerá en la próxima sesión; en una próxima sesión, perdón.

Es verdad que hoy no venía en el orden del día, pero les adelanto que lo que aquí se acordó fue que se citara al presidente de ADIF; al presidente de la sociedad Murcia Alta Velocidad; al delegado del Gobierno de España (que ya se le citó para hoy); al secretario de Estado de Infraestructuras; a don Luis Peñalver Sánchez, ingeniero de caminos; a don Juan Vicente Megina Navarro, arquitecto técnico; don Antonio del Campo, sindicalista ferroviario de Comisiones Obreras; al presidente de CROEM, don José María Albarracín; don José García García, funcionario de la Dirección General de

Transportes; don Manuel Niño, expresidente de la Agencia Española de Seguridad Ferroviaria, y don Juan Tébar Molinero, director de Construcción de ADIF.

Eso era lo que yo adelantaba, por si hoy podíamos poner, si todos estamos de acuerdo, un calendario para que se les citara. Si no es así, convocaríamos una nueva comisión *ad hoc* para dilucidar esto.

Tiene la palabra el Grupo Popular, el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, señor presidente.

Nosotros, desde el Grupo Popular, manifestar primero nuestra sorpresa y también nuestro rechazo a la ausencia del señor Conesa en esta Comisión; además sorpresa, porque aludir a motivos de agenda, cuando desde hace más de diez días sabe perfectamente que tenía que comparecer, porque así se le comunicó de manera informal, con lo cual era consciente de que tenía que venir a comparecer a esta Comisión del AVE, pues nos parece un argumento absolutamente rechazable. Además, en un primer momento el compromiso era la inauguración de la Feria de Yecla, y esta mañana todos nos hemos sorprendido al encontrarnos al señor Conesa en esa copia del AVE, el híbrido, en el que va montado hoy dirección a Madrid, y no está aquí dando explicaciones a todos los murcianos del porqué hoy no tenemos seis trenes de alta velocidad funcionando en pruebas en la Región de Murcia y sí un híbrido.

En cualquiera de los dos casos, tanto para contar el porqué no tenemos seis AVE como para contar el porqué tenemos un híbrido, el señor Conesa tendría que estar aquí dando la cara, dando explicaciones y no subido en un tren del que nos acusaban al Partido Popular de que era el tren que queríamos traer para sacarnos fotos, y que el señor Conesa en el día de hoy ha llenado de periodistas. Ni toda la propaganda del mundo nos va a devolver los seis AVE que nos han mangado. Por tanto, lo que nosotros esperábamos en el día de hoy es que el señor Conesa estuviese en esta Asamblea dando explicaciones a todos los murcianos del porqué no tenemos AVE.

Como no ha venido, como ha decidido ausentarse para montarse en esa copia del AVE en la que va subido, si el 22 de octubre es la fecha que hay determinada para que venga, nosotros desde luego estaremos encantados, pero lo hará una vez que ha tomado ya todas las decisiones y lo hará a posteriori, sin que los murcianos puedan tener la posibilidad ni tan siquiera de opinar, y mucho menos de conocer cuáles son los planes, en este caso del delegado del Gobierno, con la alta velocidad en la Región de Murcia.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Señor Martínez, no se ha pronunciado sobre la ordenación.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Sí, he dicho que sí.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

De las dos fechas que propone el delegado del Gobierno para su comparecencia, que son el 17 y el 22, parece oportuno, según se ha comentado, porque además es lunes, que sea el día 22.

¿Habrá algún problema para que la Comisión eleve a la Junta de Portavoces esta propuesta y que la Junta de Portavoces convoque para el día 22 al delegado del Gobierno?

Bueno, pues se acuerda este extremo, que se cite al delegado del Gobierno para el día 22 de octubre.

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión.